



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Adaptación del Diseño Curricular de la Asignatura Metodología Experimental en las Ciencias del Comportamiento

- Bendayan, Rebecca

Universidad de Málaga

Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Facultad de Psicología

Campus de Teatinos s/n

29071 Málaga (España)

bendayan@uma.es

- Blanca Mena, María J.

Universidad de Málaga

Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Facultad de Psicología

Campus de Teatinos s/n

29071 Málaga (España)

blamen@uma.es

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Alarcón Postigo, Rafael

Universidad de Málaga

Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Facultad de Psicología

Campus de Teatinos s/n

29071 Málaga (España)

ralarcon@uma.es

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

1. RESUMEN:

El objetivo del estudio fue evaluar el grado de satisfacción del alumnado con la adaptación del diseño curricular de la asignatura *Metodología Experimental en las Ciencias del Comportamiento* de la Universidad de Málaga al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La organización de esta asignatura se basa en un 30% de clases presenciales y un 70% de actividades no presenciales, caracterizado por un sistema de evaluación sumativo. Se evalúa el grado de satisfacción y la percepción del alumnado respecto a la adecuación de la organización docente y la carga de trabajo de la asignatura durante cuatro cursos académicos, de 2005 a 2009. Los resultados muestran un alto grado de satisfacción con la organización de la asignatura y la mayoría del alumnado ha percibido que la carga de trabajo ha sido adecuada a la planificada.

2. ABSTRACT:

The aim of this paper was to assess the students' satisfaction with the curricular design of the *Experimental Methodology in Behavioural Sciences* subject, which is adapted to the European Higher Education Area guidelines, of the Psychology Degree in the University of Málaga. The curricular design includes: 30% of the timetable for lectures, including conferences and

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

seminars, and 70% for individual work with some assessed activities. The final grade resulted from summing up several marks obtained in exams and activities. The satisfaction with the teaching organization and the estimation of workload by students were assessed during four academics years, from 2005 to 2009. Results showed a high level of satisfaction with the teaching organization of the subject and the majority of the students estimated that the workload was adequate.

3. PALABRAS CLAVE: Espacio Europeo de Educación Superior, Satisfacción, Diseño Curricular

KEYWORDS: European Higher Education Area, Satisfaction, Curricular Design.

4. ÀREA DE CONOCIMIENTO: Ciencias Experimentales y de la Salud

5. ÀMBITO TEMÀTICO DEL CONGRESO: Innovación en el enseñamiento superior

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Comunicación póster

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

7. DESARROLLO:

A) OBJETIVOS

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es un proceso que se inició con la Declaración de la Sorbona (1998) y se consolidó con la Declaración de Bolonia (1999). La Declaración de Bolonia (1999) marca los objetivos de adoptar un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones basado en dos ciclos, establecer un sistema internacional de créditos, promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, promover la cooperación europea para garantizar la calidad de la educación superior y, en definitiva, promover una dimensión europea de la educación superior. Posteriormente, los encuentros de Praga (2001), Berlín (2003), Bergen (2005) y Londres (2007) han ampliado y matizado estos objetivos, además de ser especialmente útiles para evaluar los avances y proponer nuevas líneas de trabajo que aseguren el éxito del proceso. En 2008 se aprobó el Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF-MEC) que establece el año 2010 como fecha límite para que los países realicen los ajustes entre sus sistemas de cualificaciones y el EQF, y el 2012 como fecha de aplicación completa.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Uno de los objetivos de la creación del EEES es establecer un sistema común de créditos para fomentar la comparabilidad de los estudios y promover la movilidad de los estudiantes y titulados. Este sistema ha llevado a definir el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), conocido como *crédito europeo*, siendo éste la unidad de medida del haber académico, el cual representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del estudio, incluyendo todas las actividades, tanto presenciales como no presenciales que el estudiante debe realizar (RD 1125/2003, de 5 de Septiembre). Como señala Delgado (2005), se trata de un mecanismo de recuento de créditos en el que se considera al estudiante como un participante proactivo en la construcción de su propio conocimiento y, por tanto, para computar los créditos de una asignatura no se tienen en cuenta simplemente las horas lectivas que imparte el profesor, sino todas aquellas que son forman parte del proceso de aprendizaje del estudiante. Desde el punto de vista de la titulación, el ECTS exige la reformulación del diseño curricular que debe tener en cuenta que el crédito europeo refleja el tiempo total que el estudiante dedica a una materia. Esta cuantificación del crédito implica una reducción de las clases presenciales y un aumento del trabajo autónomo del alumno. Un crédito europeo equivale a 25-30 horas de dedicación total del alumnado, por lo que si se toma como referencia 25 horas, una asignatura de 6 créditos supone 150 horas de trabajo por parte del estudiante.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La aplicación del crédito europeo y los cambios implicados requiere la adaptación del diseño curricular a las nuevas exigencias europeas, cuyo eje fundamental es el desarrollo de competencias en el alumnado. En el ámbito educativo, el concepto de competencia se trata de la capacidad para realizar de manera adecuada una tarea, función o rol, relacionada con el ámbito particular de trabajo que integra conocimientos, habilidades y actitudes (Carreras y Perrenoud, 2005). En este contexto, el profesorado debe realizar una planificación detallada de la enseñanza y diseñar un conjunto de actividades de aprendizaje que faciliten la adquisición de estas competencias como parte de la formación integral del estudiante. El enfoque por competencias posibilita concretar objetivos formativos y hacer equiparables y homologables las titulaciones y los perfiles académicos y profesionales entre las universidades europeas (Colas, 2005). El proceso para diseñar el currículo, debe partir de la determinación de las competencias de cada titulación en el marco de las fijadas para cada universidad definiéndose así el perfil del graduado. Entonces podrán delimitarse aquellas competencias que se desean fijar como objetivo de aprendizaje en un área de conocimiento y, en particular, en una asignatura, ya que es la forma de materializar la contribución de cada asignatura al conjunto del proceso formativo del titulado (Delgado, 2005). El diseño curricular basado en las competencias depende de las teorías subyacentes y de los criterios técnicos formales (Riesco-González, 2008). Rué y Martínez (2005)

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

destacan tres posibles modelos para estos diseños curriculares: uno centrado en la formación para la producción (forma a los estudiantes para el trabajo mediante la adquisición de rutinas y actividades), otro dirigido a la formación personal de los profesionales (se centra en las personas y su formación de base) y, por último, aquel centrado en el ejercicio profesional (desarrolla la formación en función del ejercicio de una profesión). Por otro lado, Riesco-González (2008) también resume los distintos tipos de diseño curricular según su formalización, destacando el diseño curricular que sintetiza y recoge con mayor claridad los modelos de diseño curricular propuestos por González y Wagenaar (2003) y el Real Decreto 55/2005. Este autor plantea que este tipo de diseños podrían incluir objetivos y competencias del saber (conocimientos), objetivos y competencias referidas al saber hacer (destrezas y habilidades procedimentales), y objetivos y competencias acerca del ser/estar (actitudes). En general, el diseño curricular de la asignatura debería incluir los siguientes aspectos (Blanca, 2005):

- Determinar las competencias a adquirir y su secuencia, entendiendo por éstas el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante ha de adquirir fruto de la formación que se le ofrece y que le permitirá desempeñar y desarrollar una profesión. Determinar las competencias equivaldría, por tanto, a responder a las cuestiones siguientes: ¿qué tienen que saber los estudiantes? ¿Qué tienen que saber hacer? ¿Cómo tienen que saber estar y actuar?

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El Proyecto *Tuning* (González y Wagenaar, 2003) distingue entre competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas) y competencias específicas.

- Seleccionar y organizar secuencialmente los contenidos de formación para alcanzar las competencias. En este punto es muy importante tener en cuenta los conocimientos previos del alumnado y la correspondencia de cada competencia con uno o más contenidos de formación.
- Diseñar actividades académicas de aprendizaje que faciliten la adquisición de competencias, seleccionando los recursos y materiales didácticos necesarios y teniendo en cuenta el tiempo para cada actividad y el espacio donde se desarrolla (e.g., aula, seminarios, aulas de informática, biblioteca, laboratorios, etc.). La integración de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y, en concreto, la elaboración de páginas webs educativas pueden constituir elementos facilitadores del aprendizaje y servir de apoyo a la enseñanza presencial (Bono, Arnau y Blanca, 2006). En el diseño de actividades es crucial que el tiempo disponible real esté en consonancia con el trabajo esperado y exigido al alumno.
- Diseñar un sistema de evaluación que detecte la adquisición de las competencias, elaborando criterios de calificación coherentes con la nueva metodología docente.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

En la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga se ha estado realizando una experiencia piloto desde el año 2005. Desde entonces la asignatura *Metodología Experimental en las Ciencias del Comportamiento* se ha programado siguiendo las directrices europeas, en general, y el modelo de adaptación del diseño curricular de las asignaturas en el EEES propuesto por Blanca (2005), en particular. El marco teórico de este modelo de adaptación se encuentran en los modelos de aprendizaje autorregulado. Sánchez, De la Fuente y Peralta (2007) definen el aprendizaje autorregulado como un proceso activo por el cual la persona establece los objetivos que dirigen su aprendizaje intentando monitorizar, regular y controlar sus cogniciones, motivaciones y comportamientos con el objetivo de conseguir los objetivos propuestos (Torrano y González-Torres, 2004; Valle, González-Cabanach, Rodríguez, Núñez y González-Pienda, 2006). Entre los modelos de aprendizaje autorregulado destaca el propuesto por Pintrich (2000) que clasifica y analiza los distintos procesos que, según la literatura científica, están implicados en el aprendizaje autorregulado. Según este modelo los procesos reguladores se organizan en cuatro fases: planificación, autoobservación, control y evaluación, cuyas actividades se enmarcan dentro de cuatro áreas: cognitiva, motivacional/afectiva, comportamental y contextual. Los modelos de aprendizaje autorregulado, como el citado, son los más coherentes con el nuevo modelo educativo propuesto en Declaración de Bolonia (1999).

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La asignatura *Metodología experimental en las ciencias del comportamiento* es una asignatura de carácter troncal de seis créditos que se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso de la Licenciatura de Psicología. Incluye los elementos que conforman la planificación de la investigación experimental (e.g., planteamiento de problemas, hipótesis, operacionalización de variables, validez y amenazas contra la misma, técnicas de control de variables, técnicas de recogida de datos), las principales estructuras de diseños experimentales, así como las técnicas estadísticas que permitan identificar y proponer modelos adecuados para describir las relaciones entre las variables implicadas y que generen una inferencia causal válida. La asignatura se organiza de modo que de las horas totales (150 horas) un 30% está dedicado a las clases presenciales, incluyendo clases magistrales y seminarios, y el 70% restante se destina a actividades académicas no presenciales, de las cuales algunas de las planificadas son evaluables.

Las *actividades presenciales* (45 horas) incluyen tutorías para la orientación en la preparación de la asignatura, las clases que tradicionalmente se han denominado clases magistrales y otras actividades complementarias dirigidas. Las *clases magistrales* se imparten aproximadamente en dos horas semanales, siguiendo principalmente la técnica expositiva. Al inicio de cada tema, la clase comienza con la presentación del mismo, exponiendo las actividades concretas que se van a realizar, los informes y fechas de entrega y los criterios de evaluación del

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

trabajo. En la clase magistral, con apoyo de los medios audiovisuales, se ofrece una visión global de los contenidos del tema, se realiza una exposición del mismo y se presenta una guía para su correcta preparación. También se sigue la estrategia didáctica del debate dirigido y el método de casos, mediante la exposición de experimentos breves. Asimismo, al inicio de cada bloque, se realiza en el aula un experimento para ilustrar los contenidos que posteriormente se van a desarrollar. El alumnado, tras haber asistido a las clases magistrales, debe estar en condiciones de poder realizar actividades programadas de mayor complejidad relacionadas con el tema en cuestión. En cuanto a los *seminarios*, éstos se imparten en una hora semanal en dos grupos de menor tamaño y en ellos el alumnado tiene un papel activo y desarrolla un importante trabajo a partir de la actividad propuesta en el mismo, siguiendo la estrategia didáctica del debate dirigido y el método de casos. Además, se tiene la oportunidad de mantener una relación más individualizada con los alumnos y éstos entre sí, favoreciendo el diálogo y el trabajo en equipo. Los seminarios se centran principalmente en el análisis metodológico de investigaciones, introducción al SPSS y R, resolución de problemas de análisis de datos con el SPSS o R y guía para la realización de una investigación.

Las *actividades no presenciales* (105 horas) incluyen tanto el tiempo de estudio personal como la resolución de actividades autoformativas, evaluables y no evaluables, que

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

complementan la formación del alumnado y se programan para desarrollar competencias genéricas y específicas de la asignatura. Las *actividades autoformativas* se centran en la lectura de documentos de apoyo a la teoría, búsqueda de fuentes de información y documentación, realización de un proyecto breve de investigación, lectura y análisis metodológico de investigaciones, resolución de problemas de análisis de datos, consulta de la página web de la asignatura, ejercicios de autoevaluación y redacción de resultados de análisis estadísticos según la normativa APA. De las actividades no presenciales propuestas, cuatro son evaluables y se realizan en pareja:

- Actividad evaluable 1. Lectura y análisis metodológico de una investigación.
- Actividad evaluable 2. Resolución de problemas de análisis de datos con el SPSS: análisis de la varianza.
- Actividad evaluable 3. Resolución de problemas de análisis de datos con el SPSS: prueba t para muestras relacionadas.
- Actividad evaluable 4. Resolución de problemas de análisis de datos con el SPSS: análisis de varianzas de medidas repetidas.

Otra actividad autoformativa que se realiza con parte presencial a través de seminarios y tutorías obligatorias que se programa en la asignatura es la realización de una investigación en

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

grupos de cuatro miembros. Con ésta se pretende desarrollar las competencias genéricas y específicas asociadas a la asignatura, especialmente la habilidad para comunicar resultados de una investigación científica. La investigación debe consistir en un experimento de fácil ejecución siguiendo un diseño multigrupos al azar o de medidas repetidas y el informe de este trabajo se presenta en formato póster.

Además, se lleva a cabo la *acción tutorial*, con objeto de realizar un seguimiento de las distintas tareas de aprendizaje que tiene que realizar el alumnado. En ellas se pueden solventar las dudas concretas sobre el contenido o el formato de las actividades que se estén realizando.

Un aspecto importante en el EEES es la evaluación del progreso del estudiante, que se debe centrar en la evaluación de la adquisición de las competencias. En relación con este sistema de evaluación se realiza una *evaluación continua*, con un 50% de la puntuación total evaluada mediante tres exámenes de la materia, un 30% mediante la entrega de informes de las cuatro actividades autoformativas y un 20% a través de la entrega del informe de investigación original en formato póster. La puntuación total de la asignatura será la suma de los tres componentes, siempre que en los exámenes se obtenga una puntuación mínima total de 20 puntos, se haya entregado la investigación final y las cuatro actividades. Si entre los tres exámenes no se

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

alcanzase la suma de 20 puntos, se da opción a recuperar toda la materia el día del examen de la convocatoria oficial fijada por el Centro y en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En las universidades españolas se han estado llevando a cabo proyectos piloto de adaptación de las asignaturas al EEES. García-García, González y Argüelles (2009) han encontrado que el profesorado más joven está más implicado en este proceso y que la metodología docente se diversifica mediante la combinación de clases magistrales, tareas en clase, evaluación continua y exámenes. Un reciente estudio de Herrero y Algarrada (2010) compara el sistema tradicional con el sistema del EEES, llegando a la conclusión de que la implementación de este último mejora el nivel general de éxito del alumnado e incrementa la eficiencia frente al sistema tradicional. De hecho, recientes experiencias muestran un incremento significativo en el rendimiento académico asociado a la adaptación del diseño curricular al EEES (Blanca, Bendayan y Alarcon, 2011; Domenech et al., 2006; Franco, Sánchez, Estrems, Monreal y Faura, 2009; Martínez y Moreno, 2007). Además estos estudios también encontraron una mejora en la formación práctica y el autoaprendizaje de los alumnos (Domenech et al., 2006), una mayor asistencia a clase por parte del alumnado (Blanca et al., 2011; Martínez y Moreno, 2007) y un mayor nivel de implicación del alumnado en las distintas actividades docentes (Edwards, Donderis-Quiles; Sánchez-Ruiz y Ballester-Sarrias, 2006; Martínez y Moreno, 2007).

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Sin embargo, también revelan ciertas dificultades en el proceso de adaptación, como por ejemplo, la tendencia a subestimar la carga de trabajo del alumnado (Domenech et al., 2006).

Muchas de estas experiencias pretenden evaluar la calidad universitaria en el EEES mediante indicadores de rendimiento, sin embargo, existen otro tipo de indicadores como la satisfacción del alumnado (De la Orden et al., 1997; González, 2006). Para evaluar la satisfacción del alumnado con el programa formativo se requieren procedimientos y técnicas especializadas en la evaluación de los distintos aspectos del programa formativo, como pueden ser la organización docente, la carga de trabajo, las instalaciones, el plan de estudios y la atención recibida (Currás, 2010). De hecho, en los últimos años se han desarrollado diversos cuestionarios que pueden utilizarse con este fin (Balluerka, Rodríguez, Gorostiaga y Vergara, 2008; Blanca, Alarcón y Bendayan, 2010; González, 2006).

El objetivo principal de este estudio es evaluar el grado de satisfacción del alumnado con la adaptación del diseño curricular de la asignatura *Metodología experimental en las ciencias del comportamiento* al EEES. Más específicamente, se evalúa el grado de satisfacción y la percepción del alumnado respecto a la adecuación de la organización docente de la asignatura adaptada al EEES; así como su percepción de la carga de trabajo que supone la asignatura.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

B) DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Participantes

Ha participado una muestra de 213 estudiantes (171 mujeres y 42 hombres), cuya media de edad es de 20.12 años (DT=2,14), de la asignatura *Metodología Experimental en las Ciencias del Comportamiento* de la Licenciatura de Psicología de la Universidad de Málaga. El diseño curricular de esta asignatura fue adaptado al EEES en 2005, siguiendo el modelo propuesto por Blanca (2005). Los estudiantes participantes fueron aquellos matriculados desde el curso académico 2005-2006 hasta el 2008-2009, siendo 58 en 2005-2006, 51 en 2006-2007, 57 en 2007-2008 y 47 en 2008-2009.

Material

Cuestionario de Evaluación de la Organización Docente en el Espacio Europeo de Educación Superior (CEODE; Blanca et al., 2010). Este instrumento está diseñado para evaluar la satisfacción y la percepción del alumnado respecto a la adecuación de la organización docente de la asignatura adaptada al EEES. Se compone de 16 ítems con un formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos; y evalúa tres dimensiones: Organización y satisfacción con la asignatura, Adecuación de las actividades no presenciales, y Adecuación y eficacia de las actividades

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

presenciales y de los recursos didácticos. Estas dimensiones muestran una adecuada consistencia interna ($\alpha=.86$, $.82$ y $.74$; respectivamente) y se ajustan desde un punto de vista teórico a la conceptualización de la adaptación del diseño curricular al EEES propuesto por Blanca (2005).

Carga de trabajo. La carga de trabajo percibida por el alumnado fue evaluada mediante el ítem *La carga de trabajo que se ha planificado en la asignatura ha sido de 8 horas semanales, ¿Qué carga has percibido en la preparación de la misma?* Éste presentaba un formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos, donde la menor puntuación indica que la carga de trabajo era mucho menor de la planificada y la mayor puntuación que era mucho mayor que la planificada.

Procedimiento

El *CEODE* fue administrado al alumnado al final del curso y la carga de trabajo percibida por el alumnado en la asignatura se obtuvo mediante la inclusión del ítem elaborado para este fin. Se informó al alumnado del carácter confidencial de los resultados, así como se solicitó previamente su consentimiento informado.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

C) RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El objetivo principal del presente estudio este fue evaluar el grado de satisfacción del alumnado respecto a la adecuación de la organización docente de la asignatura *Metodología Experimental en las Ciencias del Comportamiento* adaptada al EEES, así como su percepción de la carga de trabajo que supone la asignatura.

En relación con el grado de satisfacción, la tabla 1 muestra las medias, por curso académico, obtenidas en los respectivos ítems del CEODE y la tabla 2 expone las puntuaciones medias obtenidas en los factores del mismo. Las medias de las puntuaciones obtenidas en los factores indican que el alumnado percibe la organización docente como adecuada y las actividades programadas como adecuadas y eficaces. Asimismo, el alumnado estima que los recursos empleados en la actividad docente son útiles.

En general, los resultados muestran un alto grado de satisfacción con la organización docente de la asignatura y, en la mayoría de los ítems y factores una mejora en la valoración a través de los cuatro cursos académicos.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Tabla 1

Media en los ítems del CEODE en cada curso académico.

Ítems	05-06	06-07	07-08	08-09
1.Adecuación del número de horas teóricas impartidas	3,9	4,1	4,3	4,3
2.Adecuación del número de seminarios impartidos	3,7	3,9	4,1	4,2
3.Utilidad de las clases teóricas impartidas para el aprendizaje de la asignatura	4,4	4,1	4,4	4,6
4.Utilidad de los seminarios impartidos para el aprendizaje de la asignatura	4,2	4,1	4,3	4,4
5. Utilidad del material y documentación aportados para el aprendizaje	4,3	4,4	4,6	4,6
6. Utilidad de la página Web para el aprendizaje	4,1	4,4	4,6	4,6
7. Adecuación, en general, de las actividades autoformativas para el aprendizaje de la asignatura	4	4,1	4,5	4,4
8. Adecuación de la actividad autoformativa 1	3,1	3,6	4,2	4,2
9. Adecuación de la actividad autoformativa 2	3,7	3,7	4,3	4,2
10. Adecuación de la actividad autoformativa 3	4,1	4	4,2	4,3
11. Adecuación de la actividad autoformativa 4	4	4,1	4,4	4,2
12. Adecuación del 50% de la nota del examen	4,5	4,1	4,3	4,7
13. Adecuación del 30% de la nota en actividades autoformativas evaluables	4,4	4,2	4,3	4,5
14. Adecuación del 20% de la nota en la realización de una investigación	4,3	4	4,1	4,5
15. En general, adecuación de la organización de la asignatura	4,5	4,3	4,5	4,6
16. En general, grado de satisfacción con la asignatura	4,4	4,1	4,5	4,5

*Nota. Las puntuaciones van de 1 (poco) a 5 (mucho).

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Tabla 2

Media de las puntuaciones obtenidas en los factores del CEODE en cada curso académico.

Factores	05-06	06-07	07-08	08-09
Organización y satisfacción con la asignatura en general	88,88	82,53	87,50	91,13
Adecuación de las actividades no presenciales	75,04	77,73	86,10	88,14
Adecuación y eficacia de las actividades presenciales y de los recursos didácticos	82,41	83,27	87,95	89,01

*Nota. Las puntuaciones van de 0 (poco) a 100 (mucho).

En relación con la carga de trabajo, la mayoría del alumnado ha percibido que ha sido adecuada a la planificada, siendo menor de un 20% la percepción de sobrecarga por parte del alumnado (Figura 1). Más concretamente, la sobrecarga de trabajo percibida por el alumnado fue de un 18,3% en el curso académico 2005-2006, un 9,3% en el 2006-2007, un 19,3% en el 2007-2008 y un 13,5% en 2008-2009.

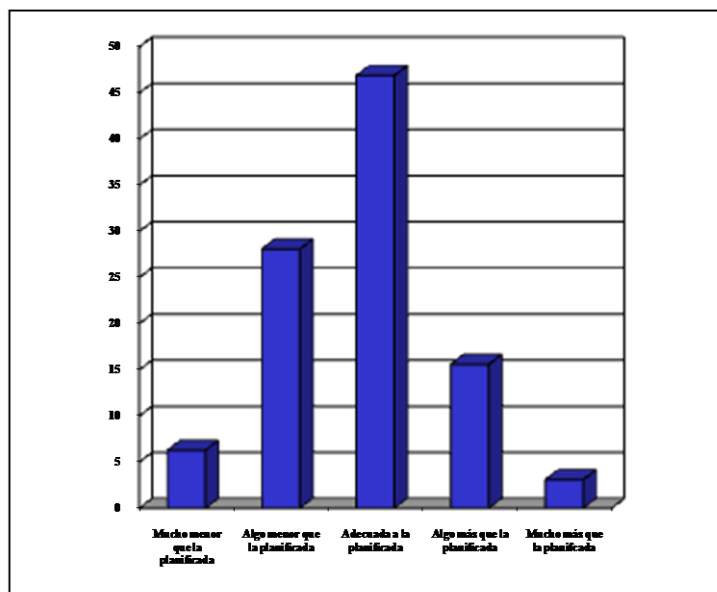
Figura 1.

Carga de trabajo percibida por el alumnado, mediante la respuesta al ítem *La carga de trabajo que se ha planificado en la asignatura ha sido de 8 horas semanales, ¿qué carga has percibido en la preparación de la misma?*

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD



En resumen, los resultados obtenidos señalan un alto grado de satisfacción del alumnado con el diseño curricular y una carga de trabajo percibida adecuada a la planificada. Estas variables podrían ser indicadores adecuados de la calidad de la adaptación del EEES (Currás, 2010; De la Orden et al., 1997; González, 2006), por lo que serían necesarios futuros estudios que continúen explorando su adecuación o asociación con otras variables. De hecho, las investigaciones sobre la satisfacción de los estudiantes son cada vez más utilizadas como una herramienta que permite el desarrollo y la mejora de la educación superior (Möler, 2006; Osoian, Nistor, Zaharie y Fluera, 2010). Por ello, sería interesante realizar más estudios como el

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

presente con el fin de detectar dificultades y diseñar mejoras que aseguren una adecuada adaptación al EEES.

8. REFERENCIAS

Balluerka, N., Rodríguez, M., Gorostiaga, A. y Vergara, A. I. (2008). Development of a Questionnaire to Evaluate Pilot Schemes Adapting Undergraduate Courses to the Requirements of European Higher Education Area (EHEA). *European Psychologist*, 13, 3, 222-226.

Blanca, M.J. (2005). *Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de la asignatura Metodología Experimental*. IX Congreso de Metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud. Granada.

Blanca, M.J., Alarcón, R. y Bendayan, R. (2010). Cuestionario para evaluar la organización docente en el Espacio Europeo de Educación Superior. *VI Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación*. Barcelona.

Blanca, M.J., Bendayan, R. y Alarcón, R. (2011). Achievement gains and the European Higher Education Area: Results of a pilot experience. *International Technology, Education and Development Conference Proceedings*. Valencia.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Bergen Communique (2005) *The European Higher Education Area-achieving the goals.*

Communiqué of the Conference of European Ministers Responsible for Higher Education in Bergen on 20 May 2005.

Berlin Communique (2003) *Realizing the European Higher Education Area.* Communiqué of the

Conference of European Ministers Responsible for Higher Education in Berlin on 19 September 2003.

Bologna Declaration (1999). *The European Higher Education Area.* Joint declaration of the European Ministers of Education. Convened in Bologna in the 19th of June 1999.

Bono, R., Arnau, J. y Blanca, M.J. (2006). Tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza de diseños experimentales y aplicados, *Psicothema*, 18, 3, 646-651.

Carreras, J. y Perrenoud, P. (2005). *El debat sobre les competències a l'ensenyament universitari.*

Barcelona: Universitat de Barcelona.

Colás, M.P. (2005). La formación universitaria en base a competencias. En P. Colás y J. de Pablos (coords.), *La universidad en la Unión Europea* (pp. 101-123). Málaga: Ediciones Aljibe.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Comisión Europea (2009). El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF-MEC). Luxemburgo.

Currás, M.P. (2010). Inclusión de la evaluación de estudiantes como indicador de calidad institucional: avances en los últimos diez años. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-12.

De la Orden, A., Asensio, I., Carballo, R., Fernández Díaz, J., Fuentes, A., García Ramos, J.M. y Guardia, S. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 3, 1.

Disponible en

http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_2.htm

Delgado, A. (2005). Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: MEC; Programa de estudio y análisis.

Doménech, E., Armas, H., Castro, J. R., González, J. P., Méndez, A., Ormazábal, C., Rodríguez, J.C., Trujillo, R., Barroso, F., Cortabarría, C., Fuster, P., López, S., Ortigosa, L., Rodríguez, I. y Zurita, A. (2006) Estudio sobre la introducción del Sistema de Transferencia de Créditos Europeo en Pediatría y modificaciones de la metodología docente. *Anales de Pediatría*, 65, 5, 415-427.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Edwards, M., Donderis-Quiles, V., Sánchez-Ruiz, L.M. y Ballester-Sarrias, E. (2006). Approach to the European Higher Education Area in the School of Engineering Design. 9th *International Conference on Engineering Education Proceedings*. San Juan.

Franco, P., Sánchez, H., Estrems, M., Monreal, S. y Faura, F. (2009). Application of new educational methodologies adapted to EHEA guidelines for manufacturing engineering teaching in university curricula. *Materials Science Forum*, 625, 9-17.

García-García, M.J., González, C. y Argüelles, R. (2009). Methodological changes in technical teaching in order to the European Higher Education Area comparison between countries: Italy and Spain. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 1, 2701-2706.

González, I. (2006). Dimensiones de evaluación de la calidad universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 10, 4, 3, 445-468.

González, J. y Wagenaar, R. (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final. Proyecto-Piloto Fase 1. Deusto. Universidad de Deusto. Disponible en: http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc_fase1/Tuning%20Educational.pdf

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Herrero, I. y Algarrada, I. (2010). Is the new ECTS system better than the tradicional one? An application to the ECTS pilot-project at the University Pablo de Olavide. *European Journal of Operational Research*, 204, 164-172.

London Communique (2007). Towards The European Higer Education Area: Responding to challenges in globalised world. 18 May 2007.

LaFuente, J.V., Escanero, J.F., Manso, J.M., Mora, S., Miranda, T., Castillo, M., Díaz-Veliz, G., Gargiulo, P., Bianchi, R., Gorena, D. y Mayora, J. (2007). El diseño curricular por competencias en educación médica: impacto en la formación profesional. *Educación Médica*, 10, 2, 86-92.

Martínez, R. J. y Moreno, R. (2007). Validity of academic work indicators in the projected European Higher Education Area. *Higher Education*, 53, 739-747.

Möler, O. (2006). Student satisfaction survey: the Utrecht University Approach. *Tertiary Education and Management*, 12, 4, 323-328.

Osoian, C., Nistor, R., Zaharie, M. y Flueraș, H. (2010). Improving higher education through student satisfaction surveys. *2nd International Conference on Educational Technology and Computer Proceedings*, 436-440.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Pintrich, P. R. (2000). The role of goal orientation in self-regulated learning. En Boekaerts M. Y

Pintrich P.R. (Eds.) *Handbook of self-regulation*. San Diego, CA: Academic Press.

Prague Communiqué (2001). *Towards the European Higher Education Area*. Communiqué of the

Meeting of European Ministers in charge of Higher Education in Prague on 19th May 2001.

Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el terreno nacional. BOE 18 de septiembre de 2003.

Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado. BOE 25 de enero de 2005.

Reú, J. y Martínez. M. (2005). Las titulaciones UAB en Espacio Europeo de Educación Superior. Sistema Europeo de Transferencia de Créditos.

Riesco-González, M. (2008). El enfoque por competencias en el EEES y sus implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje. *Tendencias psicológicas*, 13, 79-105.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Sánchez, M. D., De la Fuente, J. y Peralta, F. J. (2007). Mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del asesoramiento psicoeducativo. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 13, 5, 853-878.

Sorbonne Declaration (May, 1998). *Joint declaration on harmonisation of the architecture or the European higher education system by the four Ministers in charge for France, Germany, Italy and the United Kingdom*. Paris. The Sorbonne.

Torrano, F. y González-Torres, M.C. (2004). Self-regulated learning: current and future directions. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 2, 1, 1-34.

Valle, A., González-Cabanach, R., Rodríguez, S., Núñez, J. C. y González-Pienda, J. A (2006). Metas académicas, estrategias cognitivas y estrategias de autorregulación del estudio. *Psicothema*, 18, 2, 165-170.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI